

Coordinación de Certificación y Registro

CCyR/C-001/09

México, D.F. a 9 de febrero de 2009

12:15
214

ACUSE

CIRCULAR

Sobre los requisitos y procedimientos para la certificación de conocimientos y competencias en diplomados

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno
★ 09 FEB 2009 ★
RECIBIDO
COORDINACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mtra. María Rosa Cataldo Arriagada

Coordinadora Académica

Dr. Tanius Karam Cárdenas

Coordinador del Colegio de CyH

Dr. Carlo Ruano Cavazos

Coordinador del Colegio de CyT

Mtra. Maruxa Armijo Canto

Coordinadora del Colegio de CyH

Presentes

★ 09 FEB 2009 ★
RECIBIDO
COORDINACIÓN DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada Humano me es ajeno
★ 09 FEB 2009 ★ 12:08
RECIBIDO
HORA
RECTORIA

Por medio de esta Circular les informo sobre los requisitos y procedimientos para llevar a cabo la certificación de los conocimientos y competencias de los participantes en los diplomados que se impartan en la Universidad, definidos por la Coordinación de Certificación y Registro (CCyR) con base en lo establecido en la Ley de la UACM en su Artículo 14 y en el Estatuto Orgánico, Artículo 12 bis. numeral 3.

A partir de esta fecha, para dar trámite a la certificación en un Diplomado la documentación completa que deberá entregarse a la CCyR, previo al inicio del mismo, será:

Requisitos

1. Ával académico que otorgará por escrito, vía oficio, la Coordinación Académica. Mismo que incluirá los criterios académicos como son: duración, fundamentación y tipo de Diplomado (profesional, de extensión, a solicitud, etc.).
2. Programa del Diplomado: nombre, objetivo, contenidos de las unidades o módulos, duración, calendario, requisitos de ingreso y criterios para la certificación.
3. Formato de Certificación: nombramiento del Comité de Certificación, criterios de evaluación, lineamientos para el o los trabajos necesarios y, si es el caso, el o los exámenes.
4. El responsable del Diplomado deberá ser, de preferencia, un profesor investigador de la Universidad. En caso de que el Diplomado sea interinstitucional deberá contar con un responsable interno y un externo a la Universidad.

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
★ 09 FEB 2009 ★

RECIBIDO
HORA 12:15
COORD. ACADÉMICA

Una vez recibida formalmente la documentación, el área de Titulación de la CCyR será la responsable de llevar todos los trámites para los diplomados a partir de los siguientes:

Procedimientos

1. El área de Titulación iniciará la comunicación formal con el responsable del Diplomado.
2. Una vez cerradas las inscripciones al Diplomado, el responsable hará llegar al área de Titulación la lista de inscritos.
3. El área de Titulación tendrá la responsabilidad de imprimir los diplomas, tomando como base el diseño o propuesta que le haga llegar el responsable del Diplomado.
4. Al finalizar el Diplomado el responsable entregará al área de Titulación la lista de los participantes que hayan obtenido la certificación y que, por lo tanto, se les otorgará el Diploma.
5. La entrega de constancias de asistencia y/o de participación correrá a cargo de los responsables del Diplomado.
6. El área de Titulación será responsable de recabar las firmas que avalan el Diploma.
7. Cuando se trate de un Diplomado interinstitucional, los responsables, interno y externo, recabarán primero las firmas de los funcionarios de otras dependencias. Una vez hecho esto, entregarán al área de Titulación los diplomas para que ésta recabe las firmas internas y elabore una lista de registro.
8. La CCyR entregará al responsable del Diplomado: una lista de registro de los participantes y los diplomas.
9. Una vez que haya recabado las firmas de recibido de los participantes, el responsable del Diplomado entregará la lista a la CCyR. Acto con el que se dan por concluidos los trámites.

Es importante reiterar que estos requisitos y procedimientos permitirán otorgar formalidad institucional a la certificación en los diplomados. Por lo que mucho agradeceré nos apoyen en su cumplimiento.

Para cualquier duda o comentario me pongo a sus órdenes y aprovecho la oportunidad para enviarles un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e



Mtro. Luis A. Briones Pérez
Coordinador